ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº. 78 /11

"ADQUISICION DE GPS- ID Nº 222.793"

CONTRATACION DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 31 días de Agosto del dos mil once, siendo las 10:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub U.O.C.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen las siguientes personas: **Abog DERLIS ACUÑA,** Jefe de la Sub UOC, DINCAP, **Lic. SONIA MORA,** Asistente de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP, con la presencia del representante de las firma oferente: **Sr. JORGE RUBEN PORTILLO RAMIREZ,** Con C.I. Nº 2.880.613 de la empresa TRONIX S.R.L.., a fin de realizar la apertura de sobres correspondientes al Llamado **"ADQUISICION DE GPS ID Nº 222.793"**, bajo la modalidad de Contratación Directa, en el Marco del Programa de Modernización de la Gestión Publica de Apoyos Agropecuarios **CP1800/OC-PR-**

Iniciado el acto, el **Abog. DERLIS ACUÑA,** procede a informar que en fecha 23 de agosto del corriente año, se ha realizado la prorroga de la apertura de sobres, conforme a la resolución **DNCP Nº 805/09**. Se ha fijado una fecha para la recepción y apertura de sobres que corresponde al presente llamado.

Las empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente Llamado: **MEGA SERVICE S.R.L., MASTER SOFT, INFOCENTER S.A., HARD & SOFT S.A., GLORIA FRANCISCA SARABIA, DISTRIBUIDORA O & R S.R.L. AYCOM S.R.L., BBO LOGISTICS S.A., y TRONIX S.R.L.** El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas **(DNCP).**

Seguidamente, se informa la empresa que ha presentado su oferta en fecha y hora señalada es la siguiente:

Oferentes	Formulário de Carta/ Oferta Anexo Nº. 2	Item 1	Ítem 2	Espec. Técnicas ANEXO 3	Declaración Jurada Art. 40	Const. Sipe	Nº de Folio
TRONIX S.R.L.	PRESENTA	14.280.000	24.650.000	PRESENTA	PRESENTA	1.146.557	40

Siendo las 10 horas y 45 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en tres (3) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. DERLIS ACUÑA
Jefe de la SUB UOC- DINCAP

Lic. SONIA MORA
Asistente de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC - DINCAP

Sr. JORGE RUBEN PORTILLO RAMIREZ
En representación de la empresa TRONIX S.R.L.

Alberdi Nº 226 c/ Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 444 076 / 443 902 – Int. 128 Email: uocdincap@mag.gov.py

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº. 74/11

"ADQUISICION DE GPS – ID Nº 222.793"

CONTRATACIÓN DIRECTA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días de agosto del 2011, siendo las 10 horas con 10 minutos, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios: **Abog. RAUL ASTIGARRAGA,** Asesor Legal de la Sub UOC – DINCAP y la **Lic. FABIANE FLEITAS,** Coordinadora de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC – DINCAP, con la presencia de los representantes de la empresa TRONIX S.R.L. **Sr. VICENTE GONZALEZ con C.I. 795.259,** a fin de iniciar la apertura de sobres correspondiente al Llamado para la **"ADQUISICION DE GPS - ID Nº 222.793",** bajo la modalidad de Contratación Directa en el marco del Programa de Modernización de la Gestión Publica de Apoyos Agropecuarios CP 1800/OC-PR.-

Iniciado el acto, el Abog. RAUL ASTIGARRAGA, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: TRONIX S.R.L.; BBO LOGISTICS S.A.; AYCOM S.R.L.; DISTRIBUIDORA O&R S.R.L.; GLORIA FRANCISCA SARABIA; HARD & SOFT S.A.; INFOCENTER S.A.; MASTER SOFT; y MEGA – SERVICE S.R.L.; El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Que, solamente la empresa TRONIX S.R.L. ha presentado su sobre conteniendo la oferta y de acuerdo lo estipula la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, del 22 de mayo de 2009, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDA POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", se ha procedido la prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas. Cabe señalar, que el representante de TRONIX S.R.L., retira el sobre de su oferta sirviendo la presente acta de suficiente recibo, firmando en prueba de conformidad al pie del presente.

Siendo las 10 horas con 20 minutos, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en tres (3) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. RAUL ASTIGARRAGA
Asesor Legal de la Sub UOC - DINCAP

Lic. FABIANE FLEITAS
Coordinadora de Evaluación y Seguimiento
Sub UOC – DINCAP

Sr. VICENTE GONZALEZ
Representante de la empresa TRONIX S.R.L.

Alberdi Nº 226 c/ Pdte. Franco – 3er. Piso Tel/Fax.: (021) 444 076 / 443 902 – Int. 128 Email: uocdincap@mag.gov.py